Diputación
DE PALENCIA
SERVICIO DE PERSONAL

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PEÓN DE VÍAS Y OBRAS, CON CONTRATO DE RELEVO PARA LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

El Tribunal de Valoración para cubrir una plaza de Peón de Vías y Obras en la Diputación Provincial de Palencia, con contrato de relevo, tras la reunión celebrada el día uno de septiembre de 2016, adoptó los siguientes **A C U E R D O S**:

Primero.- D. Miguel Cardeñoso Fernández formula reclamación frente a la pregunta nº 19 solicitando su anulación ya que las cuatro soluciones propuestas pueden considerarse como correctas. Examinada la reclamación y visto el art.2 a) del R.D. 773/1997 de 30 de Mayo que excluye de la consideración de EPI la ropa de trabajo, procede desestimar la reclamación y confirmar la puntuación que se le otorgó.

Segundo.- Elevar a definitiva la relación provisional de puntuaciones y reiterar la convocatoria de los nueve aspirantes que han obtenido una nota igual o superior a 7,336 puntos para la realización del ejercicio práctico que tendrá lugar el próximo día 13 de septiembre a las 10:00 horas en el Almacén de Vías y Obras, sito en el Camino San Román s/n, debiendo comparecer los aspirantes con ropa de trabajo adecuada.

Tercero.- Hacer pública la presente resolución en el Tablón de Anuncios y en la página Web de la Corporación.

Palencia, a 6 de septiembre de 2016

El SECRETARIO DEL TRIBUNAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL
PALENCIA
PERSONAL

Fdo: Jose Luis Molinero Cardenal